



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑIA CONSOLITEG S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 19 de marzo del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Toledo N23-54 y calle Madrid a las 18:30, encontrándose presente todos los accionistas: Sr. CHRISTIAN GUILLERMO VELOZ ESPINOSA, SRA. LIDIA MATILDE ESPINOSA CHAVEZ, propietarios de 400 acciones cada uno, y encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para resolver los siguientes puntos planteados por el Gerente General SR. CHRISTIAN GUILLERMO VELOZ ESPINOSA.

1. Lectura del Informe del Sr. Gerente General del periodo fiscal 2017.
2. Lectura del Informe de la Señorita Comisaria del periodo fiscal 2017.
3. Designación de comisario para el período fiscal del año 2018.
4. Revisión y aprobación de balances del período fiscal 2017.
5. Destino de utilidades del período fiscal 2017.

La convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas se la realizó mediante oficio de la compañía con fecha 05 de marzo de 2018, y de la misma manera se procedió a convocar a la señorita comisaria.

Se instala la sesión a las 18:30 horas y se procede a designar a la señora LIDIA MATILDE ESPINOSA CHAVEZ como presidente de la junta, y al señor CHRISTIAN GUILLERMO VELOZ ESPINOSA como secretario ad-hoc, quien luego de su aceptación y posesión del cargo, procede a dar lectura del orden del día:

1. Informe de gestión del Gerente General del año fiscal 2017 de la empresa CONSOLITEG S.A

Se somete a conocimiento de la junta el informe del señor CHRISTIAN GUILLERMO VELOZ ESPINOSA Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017, que incluyen los estados financieros, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego del análisis y revisión de las cuentas. El administrador se abstiene del voto.

2. Informe de la comisaria, señorita Comisaria Marjorie García.

El Gerente General cede la palabra a la señorita comisaria Marjorie García para dar lectura a su informe de comisaria del periodo 2017, el mismo que se pone a conocimiento de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

3. Designación de comisario para el período fiscal 2018

Toma la palabra el Gerente y propone que para el ejercicio fiscal del año 2018 se elija al Señor Jorge Romero y como suplente a la señora Pacha Calderón. Se acepta la moción por unanimidad.



4. Revisión y aprobación de balances del período fiscal 2017.

El Gerente pone en conocimiento de la junta los balances del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad. El administrador se abstiene del voto.

5. Destino de utilidades del período fiscal 2017

Toma la palabra el Gerente, el cual menciona basado en el estado de resultados del año fiscal 2017 que la empresa no tuvo actividad económica, por tanto, no se han generado utilidades en ese periodo.

Se adjunta copia de los balances e informes que forman parte de esta acta y quedan registrados en el libro de expedientes de la compañía.

Se dan 30 minutos para la elaboración de esta Acta, que una vez leída por los accionistas, se ratifican en su contenido y para constancia la suscriben.

Christian Guillermo Veloz Espinosa

SECRETARIO

C.C. 1715144679

Lidia Matilde Espinosa Chávez

PRESIDENTE

C.C. 1707338420